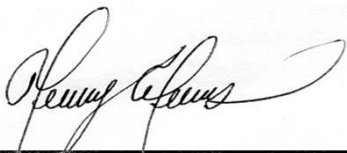


ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE
VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA
NIT.900150571-1

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	2025	2024
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	21,277,663.49	11,256,344.49
Caja General	5,363,310.49	1,215,367.49
Banco Confiar	2,035,501.00	1,733,202.00
Banco Agrario	13,878,852.00	8,307,775.00
CUENTAS POR COBRAR	3,978,100.00	1,408,100.00
Servicio de Acueducto	228,100.00	228,100.00
Anticipo a compra de lote (Carlos Patiño)	0.00	0.00
Puntos de Aguas	3,750,000.00	1,180,000.00
INVENTARIOS	965,000.00	965,000.00
Elementos y accesorios de Acueducto	965,000.00	965,000.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	26,220,763.49	13,629,444.49
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125,705,718.37	98,568,447.37
Terrenos Rurales	27,375,000.00	27,375,000.00
Bodega	46,930,215.61	43,985,215.61
Tanques de Almacenamiento	29,986,500.00	6,888,500.00
Redes de conducción	22,875,616.76	19,295,616.76
Cercas	1,440,000.00	1,440,000.00
Contador	1,148,000.00	1,148,000.00
Muebles y enseres	544,700.00	544,700.00
Equipo de Computo	2,250,000.00	2,250,000.00
Depreciación Acumulada	-6,844,314.00	-4,358,585.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	125,705,718.37	98,568,447.37
TOTAL ACTIVOS	151,926,481.86	112,197,891.86
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO		
PATRIMONIO		
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	151,926,481.86	112,197,891.86
CAPITAL FISCAL	39,163,804.00	39,163,804.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	66,145,587.86	58,861,899.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13,050,590.00	7,283,688.00
SUPERAVIT POR DONANCION (Tanques y Tubería)	33,566,500.00	6,888,500.00
TOTAL PATRIMONIO	151,926,481.86	112,197,891.86
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	151,926,481.86	112,197,891.86



YENNY VIVIANA COLMENARES URREA
REPRESENTANTE LEGAL



GABRIEL ERNESTO FONSECA
CONTADOR
TARJ. PROF.86502-T

ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS
MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA
NIT.900150571-1

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA Y SOCIAL ACUMULADO A Diciembre PERIODO FISCAL:2025 Y 2024

	2025	2024
INGRESOS POR OPERACIONES ORDINARIAS		
VENTA DE SERVICIOS	47,795,276.00	36,845,700.00
Consumo	15,765,276.00	18,945,700.00
Matricula, puntos de Agua	32,030,000.00	17,900,000.00
OTROS INGRESOS	1,016,804.00	2,318,973.00
Financieros	46,804.00	27,073.00
Otros ingresos (materiales y suministros y medidores)	970,000.00	2,291,900.00
TOTAL INGRESOS	48,812,080.00	39,164,673.00
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN		
SERVICIO DE ACUEDUCTO	26,966,767.00	20,546,357.00
Elementos y accesorios de acueducto	7,585,975.00	6,258,900.00
Honorarios	300,000.00	0.00
Diseños y estudios	0.00	2,500,000.00
Tasa Utilizacion de aguas	160,671.00	141,807.00
concesión de aguas	847,818.00	0.00
Análisis de Agua	0.00	267,750.00
Mantenimiento y reparaciones	5,460,574.00	4,403,700.00
Transporte de Materiales	260,000.00	0.00
Servicio de Fontaneros	8,780,000.00	5,707,000.00
servicios (facturación)	580,000.00	624,000.00
Aportes ARL	506,000.00	643,200.00
Depreciaciones	2,485,729.00	0.00
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	26,966,767.00	20,546,357.00
UTILIDAD BRUTA	21,845,313.00	18,618,316.00
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACION	8,170,045.00	11,334,628.00
Gastos de representacion	2,100,000.00	2,280,000.00
Honorarios	0.00	1,150,000.00
Servicios	1,400,000.00	1,630,000.00
Mantenimiento de Equipos	208,000.00	480,000.00
actualizacion pagina web	80,000.00	80,000.00
Fotocopias	48,878.00	1,384,600.00
Utiles de Escritorio y Papelería	678,141.00	310,700.00
Transporte	1,890,000.00	2,003,000.00
Elementos de Cafetería	1,562,026.00	1,486,228.00
Camara de Comercio	203,000.00	530,100.00
OTROS GASTOS	624,678.00	0.00
Gastos Financieros	624,678.00	0.00
TOTAL GASTOS	8,794,723.00	11,334,628.00
UTILIDAD OPERACIONAL	13,050,590.00	7,283,688.00
EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJECCICIO	13,050,590.00	7,283,688.00



YENNY VIVIANA COLMENARES URREA
REPRESENTANTE LEGAL



GABRIEL ERNESTO FONSECA
CONTADOR
TARJ. PROF.86502-T

**ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

**NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2025**

NOTA 1

ENTIDAD OBJETO SOCIAL

ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA es una entidad, constituida mediante Acta Nro.0000001 del 25 de marzo de 2006 Otorgada en asamblea Constitutiva, inscrita el 14 de mayo de 2007 bajo el numero 00004187 del libro 1 de las personas jurídicas sin animo de lucro; cuyo objeto social es dotar de agua potable a cada una de las viviendas de los usuarios adscritos oficialmente a la empresa.

Su domicilio principal se encuentra en la inspección del Pantano de Vargas del Municipio de Paipa.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Normas contables aplicadas - Los estados financieros de la **ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** se han preparado de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del público y de más resoluciones y disposiciones legales aplicables tendientes a que la **ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** entraría a ser vigilada y/o controlada por la Superintendencia de Servicios públicos, además de estar vigilada por la oficina de Participación y democracia del departamento de Boyacá.

2.2 Bases de preparación – La **ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la **ASOCIACION DE SUSCRITORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**. Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2017, son preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, la Asociación preparó sus estados financieros anuales de acuerdo con las normas establecidas por la contaduría general de la nación y la superintendencia de servicios públicos. La información financiera correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, incluida en los presentes estados financieros individuales con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo el marco Normativo de la resolución 414 de diciembre de 2014.

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

2.3 Bases de medición - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios, teniendo en cuenta el marco normativo y que la Asociación corresponde a Una entidad sin Ánimo de lucro.

2.4 Materialidad (o importancia relativa) - Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

2.5 Uniformidad - La Asociación mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- Tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables.
- O que se requiera un cambio en la presentación según las normas vigentes.

2.6 Período contable - La Asociación prepara y difunde estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre y eventualmente prepara estados financieros intermedios para fines específicos.

2.7 Negocio en marcha - La administración de la Asociación, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.8 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes - La Asociación presenta en categorías separadas dentro del estado de situación financiera los activos corrientes y no corrientes, así como los pasivos corrientes y no corrientes. En el estado de situación financiera se clasificarán los activos y pasivos en función de su vencimiento; serán corrientes los activos y pasivos que cumplan las siguientes condiciones:

- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo, en su ciclo normal de operación.
- Se espera realizar el activo o liquidar el pasivo dentro de los doce meses siguientes, contados a partir de la fecha de su adquisición.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.
- Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes.

2.9 Presentación del estado de Actividad Financiera y social del período - La Asociación presenta el estado de Actividad Financiera y social del período de acuerdo al método "función de los gastos" o del "costo de ventas", el cual presenta las partidas de acuerdo con su función como parte del costo de las ventas, o por los costos de actividades de operación o de administración. ya que este método puede proporcionar a los usuarios una información más relevante que la clasificación de gastos por naturaleza.

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

2.9.1 Excedente Neto - La Asociación como información adicional presenta el excedente neto el cual será reinvertido en la actividad meritoria de la Asociación de acuerdo a las normas legales vigentes establecidas para este fin.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros por la Asociación, y son descritas a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos. El efectivo en bancos se presenta neto sin sobregiros bancarios en el balance y teniendo en cuenta que corresponde a una cuenta de ahorros.

3.2. Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la Asociación en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento registradas a costo su histórico y se aplicará deterioro únicamente las cuentas por cobrar a usuarios por concepto de la prestación del servicio de acueducto.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros que no se encuentran en un mercado activo. Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes. Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor. El saldo de la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la Gerencia cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

La provisión o deterioro para cuentas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada ejercicio, con base en el análisis de la antigüedad de los saldos y evaluaciones efectuadas sobre la cobrabilidad de las cuentas de los clientes. **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** realiza la provisión o deterioro por el método individual según lo establecido en la ley 1819 de 2016. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables

3.4 Inventarios de Materiales y Accesorios - El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición su adquisición. Los inventarios se valúan al costo o a su valor neto histórico ya que estos son destinados única y exclusivamente al cumplimiento del desarrollo de la actividad meritoria de la Asociación.

3.5 Pasivos financieros - Inicialmente, un pasivo financiero es clasificado como medido a su valor histórico o de adquisición.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

3.6 Propiedad Planta y Equipo

3.6.1 Reconocimiento y medición – El equipo se medirá por su costo, el costo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando un activo está conformado por diferentes componentes importantes, los cuales poseen vidas útiles distintas, son registrados como partidas separadas en la cuenta de equipo. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del período en que se incurran.

3.6.2 Costos posteriores - Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuando es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda.

Todas las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cual son incurridos.

3.6.3 Depreciación - La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Sobre las construcciones y edificaciones en curso no se efectuará depreciación alguna hasta tanto no esté disponible para su uso y se reciba un beneficio sobre este.

	Años	Tasa
Equipo de Computación	5	20%
Equipo de Comunicación	5	20%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Transporte	10	10%
Construcciones y edificaciones	40	2.5%

3.6.4 Venta o retiro de activos - Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.7 Reconocimiento de ingresos – Corresponde al Ingreso de Actividades Ordinarias: Entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad siempre que tal entrada de lugar, a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Se reconocerán como ingresos por la prestación de Servicios, aquellos prestados por la empresa en el desarrollo de actividades del servicio de suministro de agua potable a sus asociados. Y cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Y en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio y teniendo en cuenta el consumo de agua y el vertimiento de líquidos según medición realizada por la entidad a cada suscriptor.

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los Asociados.

Los intereses de mora serán reconocidos como ganancias cuando devenga, según en proporción al tiempo transcurrido desde el vencimiento de la factura.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos - Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Y están comprendidos por los costos y gastos devengados durante el periodo aplicando las limitaciones, excepciones contempladas en el título I del libro primero del E.T. cuando los gastos incurridos en el desarrollo de la actividad meritoria serán deducibles sin que necesariamente se encuentren asociados a la realización de un ingreso siempre y cuando conserven las limitaciones y excepciones de ley. Y se reconocerán en el momento en que la asociación asuma el riesgo o el beneficio inherente a la adquisición de los bienes y servicios.

NOTA 4:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El disponible con que cuenta la **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** a 31 de diciembre es el siguiente:

DESCRIPCION	2025	2024
Caja General	5,363,310.49	1,215,367.49
Banco Confiar	2,035,501.00	1,733,202.00
Banco Agrario	13,878,852.00	8,307,775.00
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<u>21,277,663.49</u>	<u>11,256,344.49</u>

Sobre los saldos a diciembre 31 no existe restricción alguna.

NOTA 5:

DEUDORES

- a. Cuentas por cobrar
-

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

Corresponde al valor pendiente de cobro por concepto de la prestación del servicio de acueducto, anticipo entregado para la adquisición de un lote de terreno. Y el valor de las cuentas por cobrar por la venta de puntos de agua a plazos.

DESCRIPCION	2025	2024
Servicio de Acueducto	228,100.00	228,100.00
Puntos de Aguas	3,750,000.00	1,180,000.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3,978,100.00	1,408,100.00

NOTA 6:

INVENTARIO DE MATERIALES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

Corresponde a los Materiales repuestos y accesorios adquiridos por la organización para garantizar el mantenimiento oportuno y efectivo del acueducto con el ánimo de poder prestar el servicio a sus suscriptores con calidad y eficiencia.

DESCRIPCION	2025	2024
Elementos y accesorios de Acueducto	965,000.00	965,000.00
TOTAL INVENTARIOS	965,000.00	965,000.00

NOTA 7:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Comprende la propiedad con que cuenta la Asociación según escritura Pública. Y se realizaron inversiones como la adquisición de cercas, renovaciones de redes de conducción de agua, la compra de un contador producto de la reinversión de los excedentes y tanques de almacenamientos donados por la alcaldía municipal de Paipa. En la vigencia 2023 y con cargo a la reinversión de los excedentes por un valor de; 32,596,516.61 se realizó la construcción de una bodega para el acueducto, con el fin de tener donde almacenar los materiales y elementos del acueducto, se compró un lote, al igual que se hicieron mejoras en las redes de conducción del preciado líquido. En 2024 se continuó con la construcción de la bodega invirtiéndose 14,628,699 y el mejoramiento de las redes de conducción de agua por valor de 11,363,777.51, con cargo a la reinversión de excedentes de la vigencia 2023.

DESCRIPCION	2025	2024
Terrenos Rurales	27,375,000.00	27,375,000.00
Construcciones y edificaciones	102,380,332.37	72,757,332.37
Muebles y enseres	544,700.00	544,700.00
Equipo de Computo	2,250,000.00	2,250,000.00
Depreciaciones	- 6,844,314.00	- 4,358,585.00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125,705,718.37	98,568,447.37

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

NOTA 8:

PATRIMONIO

El patrimonio de la Asociación de Suscriptores Proacueducto Sector la Meceta y Centro del Pantano de Vargas Municipio de Paipa Departamento de Boyacá a 31 de diciembre se encuentra conformado así:

Capital Social: Comprende el valor total de los aportes iniciales y posteriores que los Suscriptores han puesto a disposición de la organización destinados como capital para el desarrollo y cumplimiento del objeto social cuyos aportes no serán reintegrados a los asociados según los marcos técnicos y fiscales establecidos por la ley para tal fin. De igual forma refleja el valor por donaciones recibidas de parte de la alcaldía municipal de Paipa, como han sido tubería y tanques de almacenamiento.

DESCRIPCION	2025	2024
CAPITAL FISCAL	39,163,804.00	39,163,804.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	66,145,587.86	58,861,899.86
RESULTADOS DEL EJERCICIO	13,050,590.00	7,283,688.00
SUPERAVIT POR DONACIO (TANQUES)	33,566,500.00	6,888,500.00
TOTAL PATRIMONIO	151,926,481.86	112,197,891.86

NOTA 9:

INGRESOS

En este rubro se muestran los ingresos percibidos por la Organización del 1 de enero al 31 de diciembre por la prestación del servicio de Acueducto, Venta de Medidores, accesorios, traspasos, reconexiones, inasistencias e intereses por rendimientos financieros entre otros como resultado del cumplimiento de la actividad.

DESCRIPCION	2025	2024
Consumo	15,765,276.00	18,945,700.00
Matricula, puntos de Agua	32,030,000.00	17,900,000.00
Materiales e insumos	970,000.00	2,291,900.00
Financieros	46,804.00	27,073.00
TOTAL INGRESOS	48,812,080.00	39,164,673.00

NOTA 10:

COSTOS DE OPERACION

Corresponde a las erogaciones efectuadas y causadas por la Organización para garantizar la prestación del servicio de forma normal, eficiente y Oportuna a sus Usuarios y comprende los Costos de compra de Materiales y Accesorios, Mantenimiento del Acueducto, Prestación de servicios Personales entre otros.

**ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y
CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA**

NIT.900150571-1

DESCRIPCION	2025	2024
Elementos y accesorios de acueducto	7,585,975.00	6,258,900.00
Honorarios	300,000.00	0.00
Diseños y Estudios	0.00	2,500,000.00
Tasa Utilización de Aguas	160,671.00	141,807.00
Análisis de agua	0.00	267,750.00
Mantenimiento y reparaciones	5,460,574.00	4,403,700.00
Transporte de Materiales	260,000.00	0.00
Servicio de Fontaneros	8,780,000.00	5,707,000.00
Servicio de Facturación	580,000.00	624,000.00
Aportes ARL	506,000.00	643,200.00
Depreciaciones	2,485,729.00	0.00
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	26,966,76700	20,546,357.00

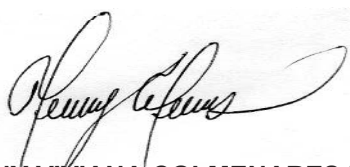
NOTA 11:

GASTOS DE ADMINISTRACION

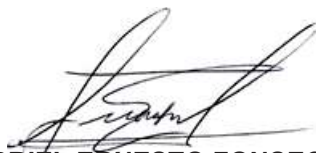
Corresponde a los gastos que incurrió la Organización por concepto de servicios públicos, Fotocopias, útiles de Escritorio y papelería, Transportes, Servicio de aseo y cafetería entre otros.

DESCRIPCION	2025	2024
Gastos de Representación	2,100,000.00	2,280,000.00
Honorarios	0.00	1,150,000.00
Servicios	1,400,000.00	1,630,000.00
Mantenimiento de Equipos	208,000.00	480,000.00
Actualización Pagina web	80,000.00	80,000.00
Fotocopias	48,878.00	1,384,600.00
Útiles de Escritorio y Papelería	678,141.00	310,700.00
Transporte	1,890,000.00	2,003,000.00
Elementos de Cafetería	1,562,026.00	1,486,228.00
Gastos Cámara de comercio	203,000.00	530,100.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	8,170,045.00	11,334,628.00

Las Notas y revelaciones a los estados financieros de la uno a la 11 forman parte integral de los estados financieros.



YENNY VIVIANA COLMENARES URREA
Representante legal



GABRIEL ERNESTO FONSECA FONSECA
Contador Público
T.P. No 86502-T

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Asamblea General Asociación de Asociación de suscriptores pro acueducto sector la meseta y centro del pantano de Vargas municipio de Paipa Dpto. de Boyacá

La Ciudad

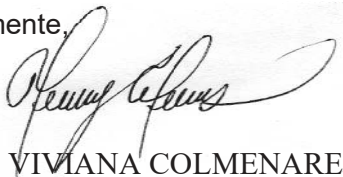
Nosotros el representante legal y contador Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros: Balance General y de actividad financiera y social, a Diciembre 31 de 2024 y 2025, se han preparado de acuerdo con El Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014 y las normas de la superintendencia de servicios públicos, adoptando por esta razón el plan de cuentas de la superintendencia para el registro y clasificación de los hechos económicos de la asociación, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes; pasivos reales y contingentes; y, No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. La **ASOCIACION DE SUSCRIPTORES PROACUEDUCTO SECTOR LA MECETA Y CENTRO DEL PANTANO DE VARGAS MUNICIPIO DE PAIPA DPTO DE BOYACA** ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

Dado en Paipa a los 24 días del mes de mayo del año 2026

Cordialmente,



YENNY VIVIANA COLMENARES URREA
Representante legal



GABRIEL ERNESTO FONSECA FONSECA
Contador Público
T.P. 86502-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

772E700E0B161718

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GABRIEL ERNESTO FONSECA FONSECA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 4287643 de TUTA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 86502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

